



ACTA DE SOCIOS No. 050

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WICONSBÁ CONSTRUCCIONES & SERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, a los 15 días del mes de abril del 2019, a las quince horas en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Valenzuela No. 14-30 y Boyacá, de la ciudad de Riobamba, encontrándose reunidos los socios señores Ing. Wilson Gabriel Barahona AVECILLAS, propietario de cincuenta participaciones y el Ing. Wilson Roberto Barahona Ribadeneira, propietario de cincuenta participaciones, por encontrarse presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor Ing. Wilson Gabriel Barahona AVECILLAS mociona que se constituyan en junta universal de socios, de acuerdo al Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
- 2.- INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

La moción de instalarse en junta universal y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Preside la Reunión el señor Ing. Wilson Gabriel Barahona AVECILLAS Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el socio señor Ing. Wilson Roberto Barahona Ribadeneira Gerente General.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Interviene el señor Ing. Wilson Gabriel Barahona AVECILLAS Presidente de la Compañía solicita a la contadora de la compañía de lectura a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y a las Notas Explicativas.

2.- INFORME DE GERENCIA AÑO 2018

Toma la palabra el Ing. Wilson Roberto Barahona Ribadeneira Gerente General dando lectura el informe de Gerencia del año 2018.

RESOLUCION.- La Junta General Universal de socios resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 y el informe de Gerencia del año 2018.

Por no tener más que tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los socios concurrentes quienes la firman en unidad con el señor Presidente y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las quince horas con treinta minutos del día señalado anteriormente.

Ing. Wilson Gabriel Barahona AVECILLAS
C.C. 060100115-9

Ing. Wilson Roberto Barahona Ribadeneira
C.C. 060311922-3